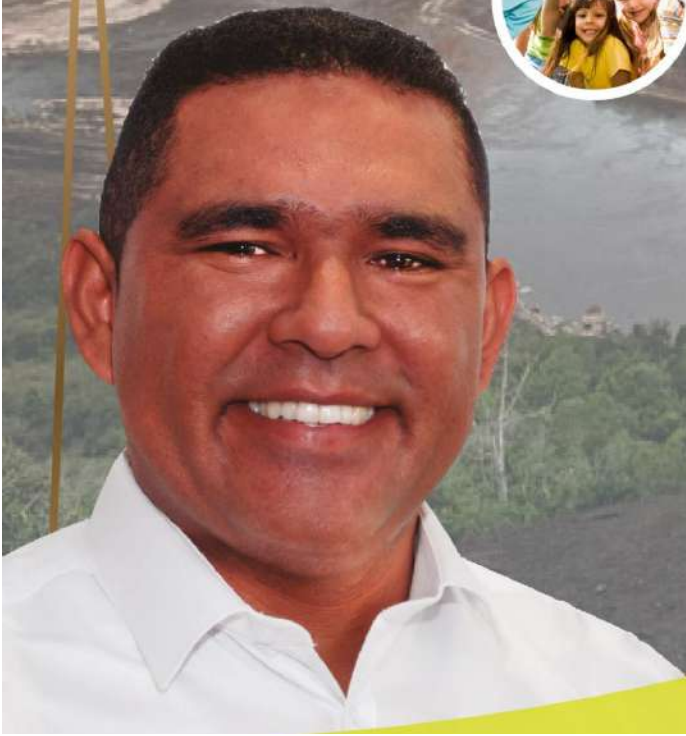


# Plan de Gobierno

**OPORTUNIDAD  
PARA TODOS**



**Juan Carlos Iral Gómez**  
**GOBERNADOR 2020-2023**



# Juan Carlos Iral Gómez

(Morocho)

Nace el 22 de noviembre de 1984, en Puerto López (Meta); con tan solo 6 meses de edad llega con su madre Marina Gómez al Departamento del Guainía.

Desde temprana edad vive a orillas del río Guaviare; de familia humilde, campesina, trabajadora y emprendedora.

Cursó básica primaria en Cesema, río Guaviare y secundaria en el colegio Luis Carlos Galán Sarmiento, terminando el bachillerato en la semipresencial.

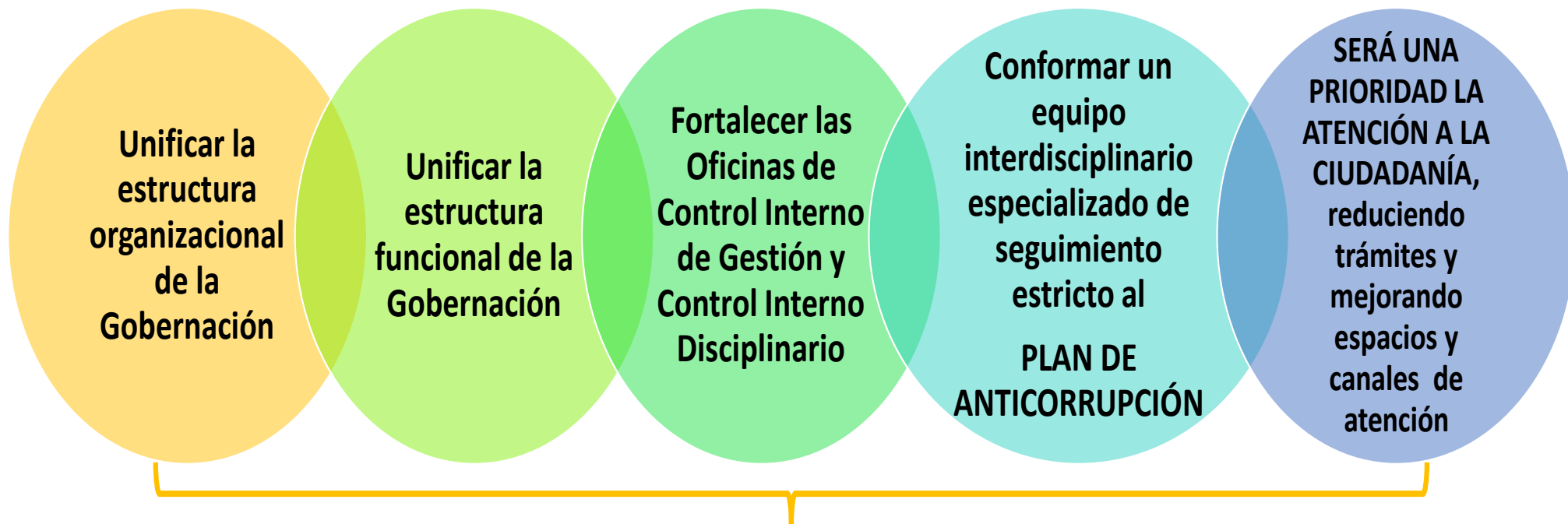
Orgullosamente ingresa al SENA, donde obtiene el título de Tecnólogo en Control Ambiental.

Joven emprendedor y visionario, con amplia experiencia en la producción agropecuaria amigable con el medio ambiente, quien desea gobernar al Departamento para construir un mejor futuro, con más y mejores oportunidades para todos .



**Si el principal motor que impulsa el desarrollo del departamento es la Gobernación, el punto de partida ha de ser el rediseño de la misma para acabar con la corrupción y la mala gestión...**

## **PROPUESTAS PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL**



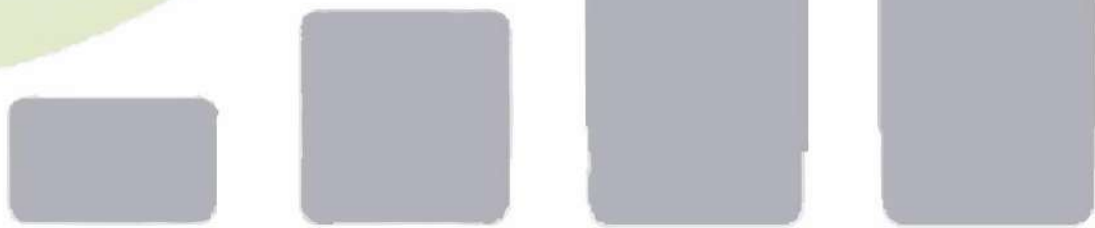
Con estas propuestas se buscará:

- ✓ Acabar con las nóminas paralelas y con la contratación de personas sin actividades y objetivos claros.
- ✓ Reducir los trámites, y mejorar los servicios que se prestan directamente en la Gobernación.
- ✓ El ciudadano podrá ser atendido oportunamente y con calidad.
- ✓ Se fortalecerán las oficinas encargadas de hacer seguimiento interno a contratistas y funcionarios públicos, incluyendo al Gobernador, para reducir actos de corrupción y mala función pública.
- ✓ Se implementará un sistema de seguimiento a indicadores de gestión, que vaya más allá del seguimiento a indicadores de productos.

**SE MEDIRÁ LA GESTIÓN VERDADERAMENTE, PARTIENDO DE LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO SOCIAL EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS GUAINIANOS, COMO PRODUCTO DE LA INTERVENCIÓN DE LA GOBERNACIÓN.**



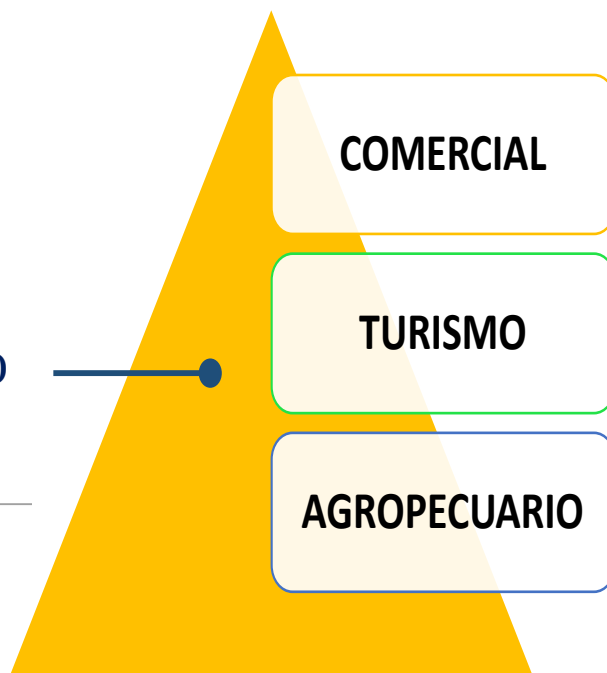
**Oportunidad**  
para el Desarrollo  
y Crecimiento  
Económico Sostenible  
del Departamento.



# MODELO PROPUESTO PARA EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE DEL DEPARTAMENTO

Como base fundamental de esta propuesta política, está el desarrollo del sector agropecuario del departamento, entendiendo la realidad del mismo y el enfoque económico que tradicionalmente la población guainiana ha desarrollado desde sus iniciativas propias y colectivas. Por tal motivo, al estar enfocado el desarrollo económico en el sector primario de la economía, se hace necesario ver al departamento como una **POTENCIA AGROPECUARIA Y COMERCIAL**, donde una **MIRADA INTEGRADORA**, basada en **LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE**, será **LA CLAVE DEL ÉXITO RUMBO AL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE** para el territorio, mejorándose de esta manera el ingreso económico de **todas las familias del departamento**, que hasta la fecha solo han recibido ayudas puntuales para despegar sus iniciativas micro empresariales, pero que **NO** han contado con apoyo del gobierno departamental, a nivel de toda la cadena de la actividad económica, para que sus microempresas sean realmente prósperas.

**PILARES PROPUESTOS PARA  
APALANCAR EL DESARROLLO  
ECONÓMICO DEL  
DEPARTAMENTO**

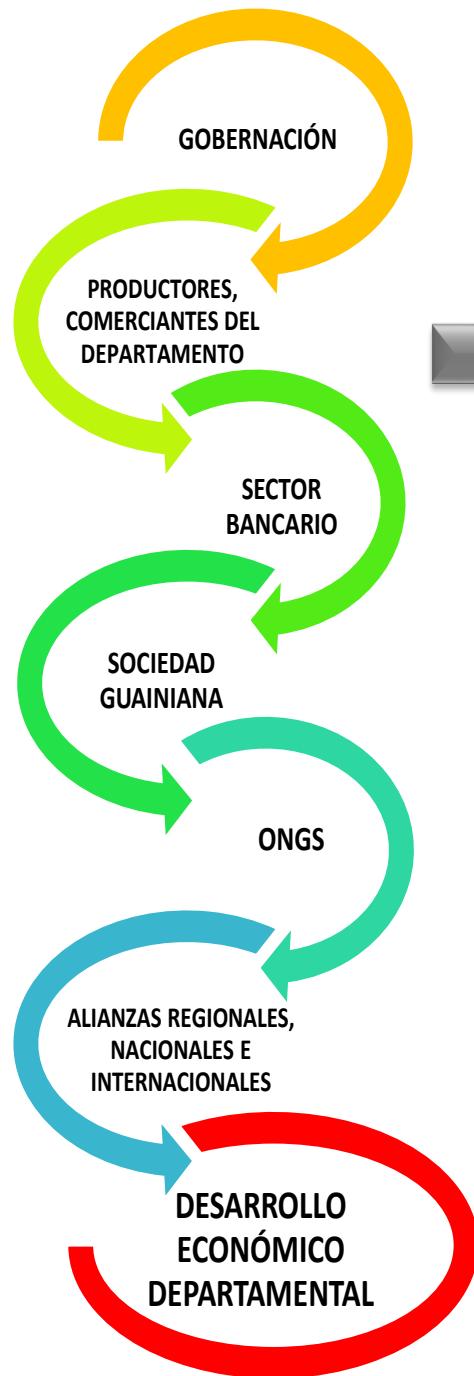


Por tal motivo se plantean las siguientes propuestas que se relacionan entre sí, de manera progresiva (como se puede observar en las gráficas posteriores), describiendo en detalle la intervención de la Gobernación, a fin de **GARANTIZAR QUE LA CADENA PRODUCTIVA SE DINAMICE NO SOLO A NIVEL LOCAL** (corregimientos y municipio), **DEPARTAMENTAL** (todo el departamento), **REGIONAL** (con departamentos vecinos), **NACIONAL E INTERNACIONAL**.



# MACRO PROPUESTAS PARA EL MODELO DE DESARROLLO ECONÓMICO AGROPECUARIO Y COMERCIAL

INTEGRACIÓN DE SECTORES Y ALIANZAS PARA  
LA VIABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL  
DESARROLLO PROPUESTO



1. RUTA MULTIFUNCIÓN como apoyo a las comunidades indígenas, a los pequeños productores, campesinos y microempresarios.
2. CREACIÓN DE UN FONDO ROTATORIO PARA EL DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL.
3. CREACIÓN DE LAS ZONAS ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y COMERCIAL SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO (incluye: 1. Creación de centros agropecuarios de procesos; y 2. Fortalecimiento a las plazas de mercado del Municipio y Corregimientos).
4. CREACIÓN DE UNA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO DEPARTAMENTAL
5. ESTRATEGIA GUAINÍA NARANJA: iniciativa planteada para el MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS en el marco del modelo de desarrollo económico agropecuario propuesto.

Ver más  
adelante los  
detalles

## EL PRINCIPAL OBJETIVO

*Es que Todos los comerciantes, productores, campesinos y microempresas puedan intervenir en igualdad de oportunidades, sin importar lo grandes o pequeños que sean. LA OPORTUNIDAD PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO AGROPECUARIO Y COMERCIAL SOSTENIBLE ES PARA TODOS LOS GUAINIANOS.*

# Fases del Modelo Propuesto para el Desarrollo Económico Agropecuario y Comercial

(Integrando las Macro propuestas planteadas anteriormente)

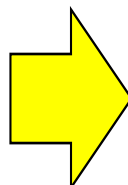
## Fase 0

### CARACTERIZACIÓN Y CONCERTACIÓN DE PRODUCTOS A COMERCIALIZAR A MEDIANA Y GRAN ESCALA

Esta caracterización y concertación se plantea a realizar por río o cuenca hidrográfica, previa realización de un proceso de caracterización o diagnóstico.

Y se realizará con el objetivo de:

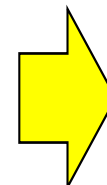
- Respetar la producción ya instalada al interior de las comunidades y/o sectores.
- Respetar los procesos de producción ya instalados o desarrollados al interior de las comunidades y/o sectores.
- Respetar los conocimientos ancestrales y/o tradicionales.
- Elaborar procesos de entendimiento entre las prácticas y los procesos de siembra, recolección y comercialización de la cultura indígena ancestral, y, los procesos y prácticas tecnológicas occidentales.



## Fase 1

### FORTALECER LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA ENTORNO A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ENFOCADA EN MODELOS DE DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL, A TRAVÉS DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.

1. Apoyar y promover previo proceso de concertación, la creación de asociaciones comunitarias estratégicas que se encarguen de la producción inicial de materias primas y/o cultivos.
2. Vincular al SECTOR EDUCACIÓN para ofrecer oportunidades de educación superior técnica/tecnológica/profesional en modelos de desarrollo local, economía solidaria (Cooperativismo), sistemas de producción agropecuaria interculturales innovadora y amigable con el medio ambiente entre otros.



## Fase 2

### PRODUCCIÓN DE MATERIA PRIMA

### PROPUESTAS PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE CULTIVOS Y CRIADEROS

1. Entrega de herramientas e insumos.
2. Asistencia técnica permanente a productores y cultivadores, con énfasis en tecnologías innovadoras y amigables con el medio ambiente.
3. VINCULACIÓN DEL SECTOR EDUCACIÓN para ofrecer oportunidades de educación técnica en desarrollo agropecuario sostenible e innovador

Con el objetivo de:

**AUMENTAR CALIDAD**  
**AUMENTAR PRODUCCIÓN**  
=  
**AUMENTAR COMPETITIVIDAD**

Hasta aquí ya se empieza a generar empleo en la fase inicial de la cadena productiva

## Fase 2

RUTA MULTIFUNCIÓN OPERANDO

### CREACIÓN DE LOS CENTROS AGROPECUARIOS DE PROCESOS

Esta propuesta incluye:

Instalación de:

1. Plantas de Beneficio
2. Centros de acopio.
3. Molinos
4. Banco de semillas nativas.
5. Plantas de transformación

Esta ruta facilitará la recolección y el transporte de la materia prima (lo cultivado) a los centros de acopio para su posterior paso en la cadena de la actividad económica. Ruta que cubrirá los ríos Guaviare, Inírida y Guainía. Incluyendo apoyo transporte aéreo a productores de San Felipe

## Fase 3

CONSOLIDACIÓN DE LAS ZONAS Y ESPACIOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO

### CREACIÓN DE LAS PLAZAS DE MERCADOS:

Crear las plazas de mercado de todos los Corregimientos Departamentales, el Municipio de Inírida, incluyendo la plaza de mercado del Resguardo el Paujil.

- Los objetivos:
1. Brindar condiciones dignas a vendedores y consumidores.
  2. Optimización de los espacios.

GARANTIZAR MERCADOS CAMPESINOS en el Municipio de Inírida y Corregimientos departamentales

## Fase 4

GENERACIÓN DE ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS PARA LA CONSOLIDACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL COOPERATIVISMO MULTIACTIVO

El objetivo es que las cooperativas creadas y/o fortalecidas, apoyen o garanticen:

1. La comercialización local, regional y nacional de los productos producidos en la Región, con el apoyo de la Gobernación.
2. Ofrezca microcréditos a los pequeños empresarios, productores y cultivadores del departamento → CON ESTO SE DINAMIZA LA ECONOMÍA.

## Fase 5

CENTRO DE NEGOCIOS DE PRODUCTOS GUAINIANOS CON FINES NACIONALES E INTERNACIONALES, para evitar la intermediación de empresas que se lucrarían de los productores del departamento.

ALIANZAS PUBLICO PRIVADAS LOCALES, REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES PARA FAVORECER LA COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS DEL DEPARTAMENTO PROTEGIENDO AL TERRITORIO DE LAS EMPRESAS EXTRANJERAS.

Se busca establecer convenios al interior del departamento, con los departamentos vecinos, y con aquellos departamentos estratégicos. Así mismo establecer alianzas con el gobierno nacional y gobiernos internacionales.

ESTAS ALIANZAS Y/O CONVENIOS BUSCARAN:

1. Cooperación Técnica y Tecnológica.
2. Cooperación financiera.
3. Comercializar los productos del departamento.
4. Subsidiar costos de salida de los productos por vía aérea y fluvial

CREACION DE UN CENTRO DE REPRODUCCIÓN DE PECES DE CONSUMO Y ORNAMENTALES DEL DEPARTAMENTO.

FORTALECER LA COMISIÓN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD





**Oportunidad  
Para el Desarrollo  
Turístico y Cultural  
del Departamento.**

# PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO

1. Formulación e implementación de la primera política pública departamental para el desarrollo del turismo cultural y natural.
2. Programa “descubre el Guainía: tierra ancestral y belleza sin igual”: propuesta marco para el desarrollo del ecoturismo cultural sostenible.
3. Construcción de muelles principales multifunción en Inírida, Barranco minas y San Felipe.

Reconociendo el potencial económico que tiene el departamento del Guainía, frente al desarrollo de la actividad turística sostenible, se exponen las siguientes propuestas que como las anteriores, dentro de su planteamiento convergen todos los sectores involucrados, y aquellas acciones a realizar por parte de la gobernación, tanto a nivel local, regional, nacional, como internacional, para garantizar que su sostenibilidad en el tiempo sea exitosa, y aporte sistemáticamente en: 1) la generación de empleo, 2). En el incremento del ingreso económico familiar; 3). Al crecimiento económico sostenible del departamento del Guainía.

EL Programa “DESCUBRE EL GUAINÍA: TIERRA ANCESTRAL Y BELLEZA SIN IGUAL” estará integrado por los siguientes

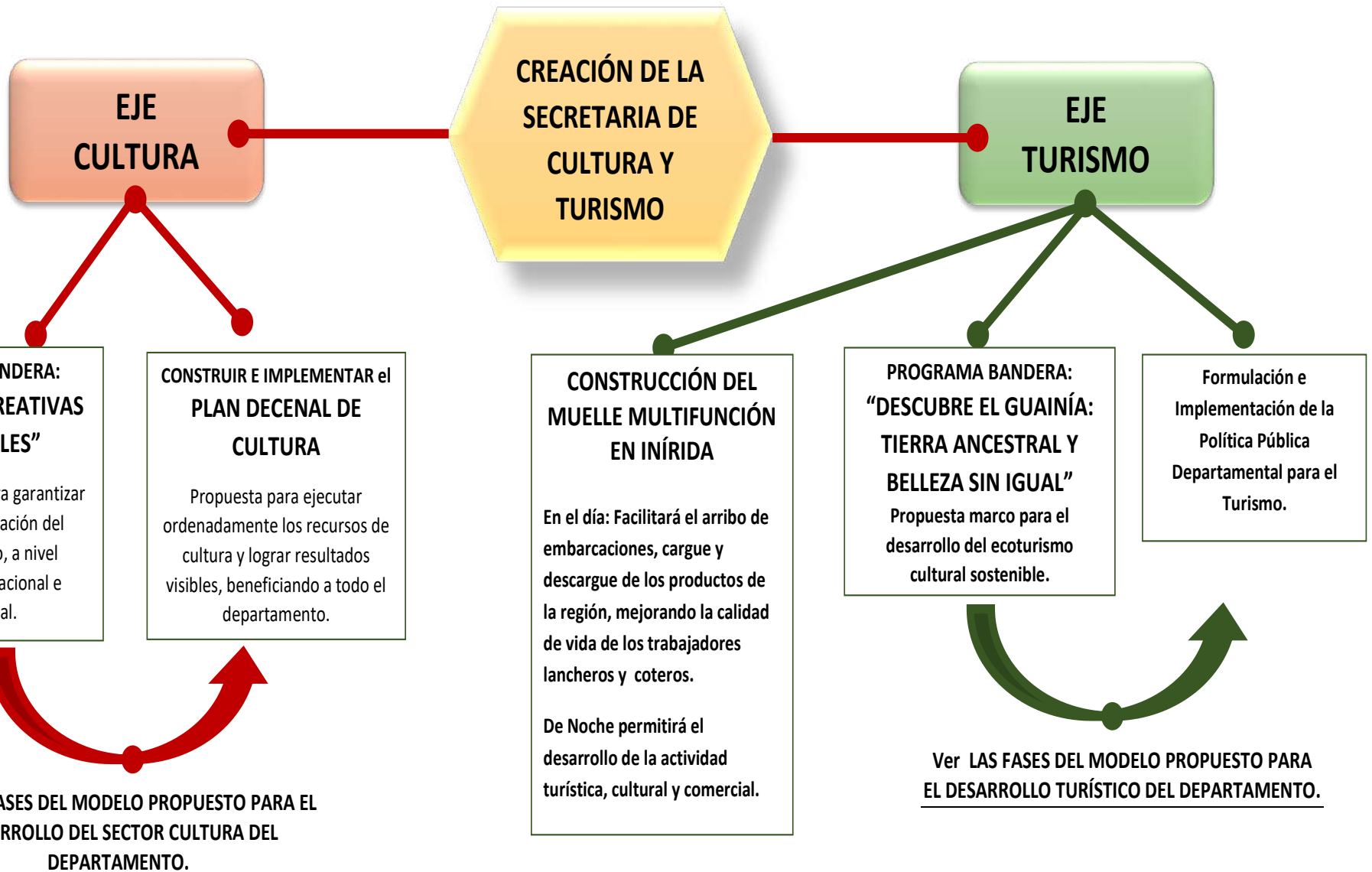
subprogramas:

Cada uno de estos programas **buscará fortalecer y brindar el apoyo financiero, técnico, tecnológico y logístico** para que todos los sectores involucrados en el desarrollo de la actividad turística en el departamento, gocen en igualdad de oportunidades de los beneficios que traerán consigo cada una de las iniciativas que se contemplen en el desarrollo de dichos programas. Esto quiere decir que se verán beneficiadas:

- ✓ las comunidades indígenas que deseen vincularse a esta actividad económica. Beneficiándose del subprograma **Comunidades 5 Estrellas Pioneras del Turismo**.
- ✓ Los jóvenes, las mujeres y los hombres que deseen ser parte del subprograma **Guías del Turista**.
- ✓ El sector de transporte turístico y a todo el gremio hotelero del departamento. Los cuales se beneficiarán del sub programa **Amigos del Turista**.



# MACRO PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO CULTURAL Y TURÍSTICO DEL DEPARTAMENTO



# Fases del Modelo Propuesto para el Desarrollo Turístico

- 1. realizar de convenios interinstitucionales con el SENA y/o con las Universidades presentes en el departamento, para la apertura y el desarrollo de programas Tecnicos, tecnológicos y profesionales relacionados con la actividad turística, con enfoque etnocultural y amigable con el medio ambiente.
- 2. Asinar de becas a través del FONDO PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL DEPARTAMENTO, para beneficiar a la población de escasos recursos.
- 3. la Secretaria de Educación deberá adelantar los estudios y/o procesos pertinentes, a fin de dar la aprobación y/o certificación de los programas técnicos a impartir; así como brindar el apoyo necesario a las insituciones de educación superior presentes en el departamento, que busquen la aprobación de carreras y/o programas tecnológicos ante el Ministerio de Educación Nacional, enfocados al turismo.

1

**EDUCACIÓN PARA EL TURISMO**

2

**APOYO AL EMPRENDIMIENTO PRODUCTIVO DESDE EL TURISMO**

- Entrega de insumos, materiales y demás herramientas necesarias para el desarrollo de cada una de las etapas propias de esta actividad económica. De tal manera que el apoyo técnico, tecnológico y/o material a entregar, se hará previa concertación y acorde al tipo de actividad desarrollada por cada gremio o sector que interviene en el desarrollo del turismo en el departamento.

3

**OFERTA DE SERVICIOS TURÍSTICOS CULTURALES Y NATURALES POR PARTE DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS.**

- Previo proceso de concertación y en respeto a su autodeterminación, se fortalecerán los espacios y/o infraestructuras ancestrales al interior de las comunidades indígenas que deseen desarrollar esta actividad económica, para que estas puedan ofrecer servicios de turismo cultural y natural y tengan un ingreso económico.

4

**ALIANZAS PARA DINAMIZAR EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DESDE EL TURISMO**

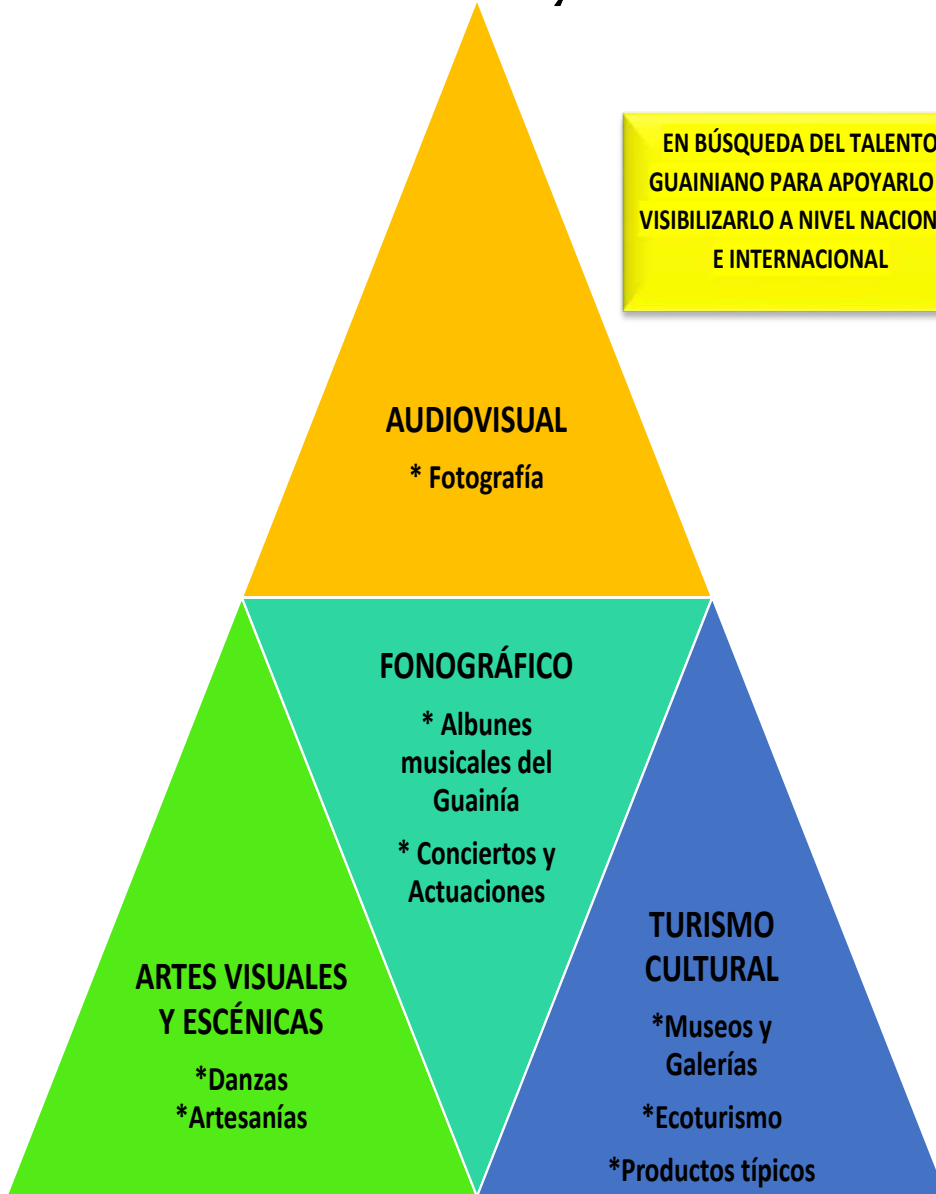
Desde el Despacho General de la Gobernación, se adelantarán las gestiones necesarias a nivel local, regional, nacional e internacional, a fin de lograr **ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS** en todos estos niveles, que **BENEFICIEN A TODOS LOS GREMIOS, SECTORES Y COMUNIDADES** que desarrollen las actividades turísticas al interior del departamento.

Esta estrategia permitirá alcanzar los siguientes objetivos específicos:

- Generar cooperación entre las asociaciones, comunidades y/o microempresarios del turismo del departamento, con asociaciones y/o empresas del turismo del nivel Regional (es decir de departamentos cercanos), nacional e internacional.
- Vender servicios turísticos competitivos e integrales, con una mayor rentabilidad para los gremios, sectores y comunidades que desarrollen esta actividad al interior del departamento.
- Lograr la integración de todos los programas planteados en este proyecto político, para el desarrollo económico sostenible del departamento (programas de industrias culturales; seguridad alimentaria; desarrollo agropecuario ect).

# Sectores y Fases del Modelo Propuesto para el Desarrollo CULTURAL

EN BÚSQUEDA DEL TALENTO  
GUAINIANO PARA APOYARLO Y  
VISIBILIZARLO A NIVEL NACIONAL  
E INTERNACIONAL



**SECTORES CULTURALES A TRABAJAR**  
EN EL DEPARTAMENTO (Programa Industrias  
Culturales y Creativas)



**FASES** del modelo propuesto para el  
desarrollo cultural (plan decenal de  
Cultura)



**Oportunidad  
De la Innovación  
Social para  
el Desarrollo Humano.**

# PROPUESTAS DE INNOVACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO

## NIÑOS NIÑAS ADOLESCENTES Y JOVENES:

1. Escuela de saberes ancestrales payes y parteras del conocimiento.
1. Comedores comunitarios en área urbana y rural.
2. Fortalecimiento guardia indígena en mecanismos de protección a la niñez y al joven.
3. Construcción y operación del centro de atención especializado al consumo de sustancias psicoactivas.
4. Garantizar Asambleas Juveniles rurales.
5. Estrategia jóvenes emprendedores (fortalecimiento microempresa juvenil).
6. Priorizar y reglamentar el empleo juvenil.
7. Apoyo educativo a través del fondo para la educación superior (Becas y ayudas educativas).
8. Garantizar vivienda y alimentación a los jóvenes de escasos recursos que ingresan a universidades en Bogotá y Villavicencio.

## ENVEJECER CON OPORTUNIDAD

10. Construcción de 2 Centro Vida en área rural
11. Comedores comunitarios para el adulto mayor
12. Cadena productiva adaptados a la capacidad (implementación de viveros, cultivos de plantas frutales y maderables)
13. Entrega de raciones alimentarias y de aseo.
14. Estrategia por nuestra vejez (red comunitaria de apoyo y respeto al adulto mayor).
15. Ferias campesinas y de productos autóctonos lideradas por los adultos mayores y sabedores ancestrales.
16. Gestión ante el gobierno nacional para la ampliación de cupos y entrega efectiva del subsidio en el área rural (apoyo con la Ruta Multifunción)

## MUJERES

17. Creación de la oficina de la mujer y puesta en funcionamiento del observatorio
18. ESTRATEGIA MUJERES EMPRENDEDORAS (fortalecimiento microempresa y cadenas productivas de mujeres asociadas, incluyendo gestión para la cooperación nacional e internacional).
19. Estrategia Damas Comunitarias (red de mujeres para el apoyo y la gestión comunitaria)
20. Apoyo educativo y vocacional a la mujer (becas y ayudas educativas)

## LGTBI

21. Creación del programa y de la oficina de para la atención a la comunidad LGTB (dirigido por miembros de esta comunidad)
22. Formulación e implementación política pública de atención especial.
23. ESTRATEGIA GUAINÍA SOMOS TODOS (atención integral y fortalecimiento de la participación LGTBI en el territorio, con vinculación de las familias)
24. Fortalecimiento procesos de asociatividad en la comunidad LGTBI
25. CADENAS PRODUCTIVAS Y MICROEMPRESARIALES INNOVADORAS dirigida a la comunidad LGTBI

## PROPUESTAS TRANSVERSALES

27.  
Fortalecimiento a las Juntas de Acción Comunal.  
ESTRATEGIA CONSEJOS COMUNALES CON EL GOBERNADOR

28.  
Equipos Móviles Territoriales interdisciplinarios e interculturales para la atención sin límites en el área rural

29.  
Estrategia Misión Familia, Gestores Sociales del desarrollo Humano Integral- (A liderar con el Sector Religioso)

30.  
Malocas Ancestrales del Conocimiento y mejoramiento de iglesias

31.  
Concurso Departamental de Prácticas Ancestrales

# PROPUESTAS DE INNOVACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO

## ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

32. Caracterización funcional de las personas con discapacidad.
33. Formulación e implementación de la política pública
34. Creación de un plan de atención integral a la población con discapacidad en el marco del modelo de rehabilitación basada en comunidad, dirigido a la población del área rural.
35. Apoyar la generación de microempresas lideradas por la población con discapacidad o por sus familias, ingresándolas al modelo económico propuesto, y beneficiándolas de las alianzas locales, regionales, nacionales e internacionales.
36. Gestión de convenios que busquen la inclusión laboral a nivel departamental.

## ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VÍCTIMA

37. Cadenas productivas y micro empresariales innovadoras dirigida a la población víctima.
38. Apoyo educativo y vocacional a la población víctima (becas y ayudas educativas)
39. Prioridad en los mejoramientos de vivienda.
40. Garantizar atención integral oportuna, a través de equipos interdisciplinarios e interinstitucionales.
41. Ampliar espacios y escenarios para la participación social, comunitaria y vocacional de la población víctima, en el territorio.

## ATENCIÓN A LA POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA

42. Creación del programa y de la oficina de para la atención de la población afrocolombiana (dirigido por afrocolombianos)
43. Formulación e implementación de una política pública para la atención especial.
44. Ampliar espacios y escenarios para la participación social, comunitaria y vocacional de la población afrocolombiana, en el territorio
45. Apoyar la generación de microempresas lideradas por la población afrocolombiana.

## ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA

46. En articulación con la agencia nacional ARN, se generará un espacio para la atención a la población en proceso de reintegración social y económica.
47. Generación de alianzas con el sector público y privado para incentivar la vinculación de esta población, en el marco de la Política Nacional de Reintegración Social y Económica.

## PROPUESTAS TRANSVERSALES

Fortalecimiento a las Juntas de Acción Comunal.

ESTRATEGIA CONSEJOS COMUNALES CON EL GOBERNADOR

Conformación Equipos Móviles Territoriales interdisciplinarios e interculturales para la atención sin límites en el área rural

27. Estrategia Misión Familia, Gestores Sociales del desarrollo Humano Integral- (A liderar con el Sector Religioso y las JAC)

Estrategia Malocas Ancestrales del Conocimiento y mejoramiento de iglesias

Estrategia Concurso Departamental de Prácticas Ancestrales



# PROPUESTAS PARA REIVINDICAR LA LUCHA DE NUESTROS PUEBLOS INDÍGENAS

La Secretaria de Asuntos Indígenas estará direccionada por los indígenas

Se apoyará la formulación y/o actualización de los Planes de Vida

se apoyará y fortalecerá a las Guardias Indígenas en equipos y demás requerimientos necesarios para el desarrollo de su función al interior de las comunidades y resguardos.

Fortalecer el crecimiento de las asociaciones indígenas constituidas para que puedan desarrollar estrategias, planes y/o proyectos que les permitan fortalecer sus sistemas de gobierno y organización social propia.

Se apoyarán procesos de intercambios de saberes ancestrales al interior de las comunidades a través del programa Escuela de Saberes Ancestrales. (adultos mayores y jóvenes ).

Se apoyará decididamente a nuestros pueblos indígenas en el cumplimiento y respeto al Decreto 632 del 2018, y demás normas vigentes que buscan fortalecer y poner en funcionamiento a los territorios indígenas de nuestro departamento. Con la finalidad de que administren los recursos SGP en ruta con sus planes de vida, y gestionen recursos de cooperación internacional para fortalecer sus sistemas organizativos propios.

se consolidarán y garantizarán los mecanismos de articulación entre los Consejos de Gobierno Propio y las autoridades territoriales

Se apoyará a las Autoridades Indígenas en su proceso de consolidación de acciones comunitarias que busquen el desarrollo de la comunidad y el rescate de la identidad cultural ancestral; así como para fortalecer sus procesos y sistemas propios de organización social, política y económica.

Se apoyará y fomentará espacios de intercambio de saberes ancestrales de nuestras pueblos indígenas con pueblos indígenas de otros territorios del país.

Las Conferencias serán prioridad para la Gobernación, brindando el apoyo requerido por las comunidades indígenas para su realización

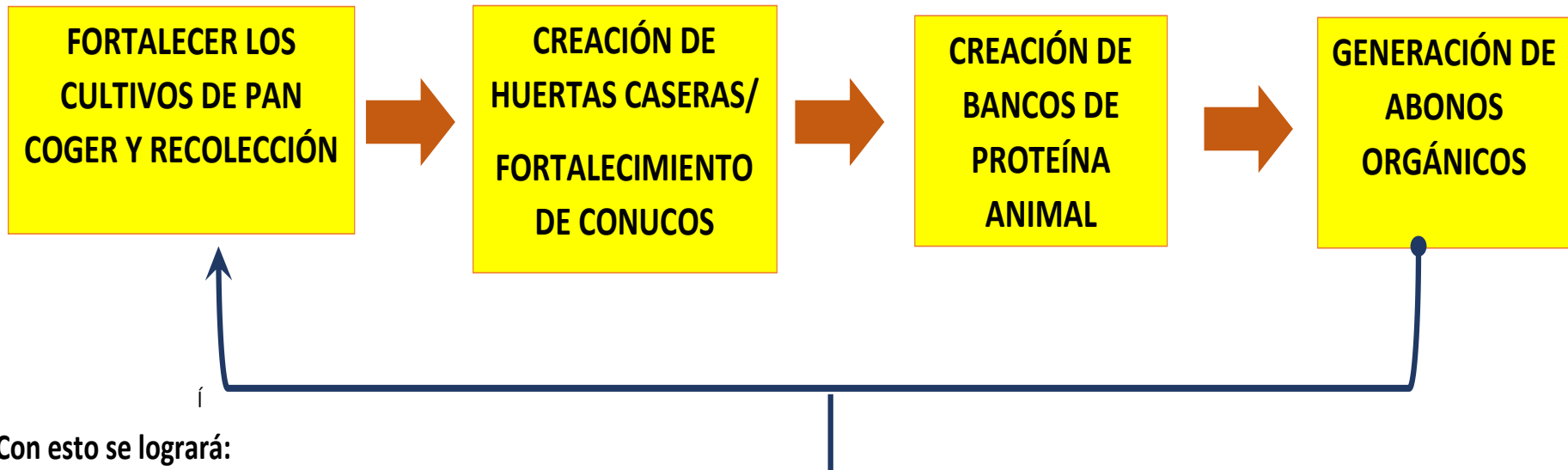
**DEMOSTRAR  
RESPECTO POR LA  
AUTONOMÍA DE  
NUESTROS  
PUEBLOS  
INDÍGENAS**

# MODELO INTERCULTURAL PARA LA ATENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN

## EN LA PRIMERA INFANCIA Y EL ADULTO MAYOR



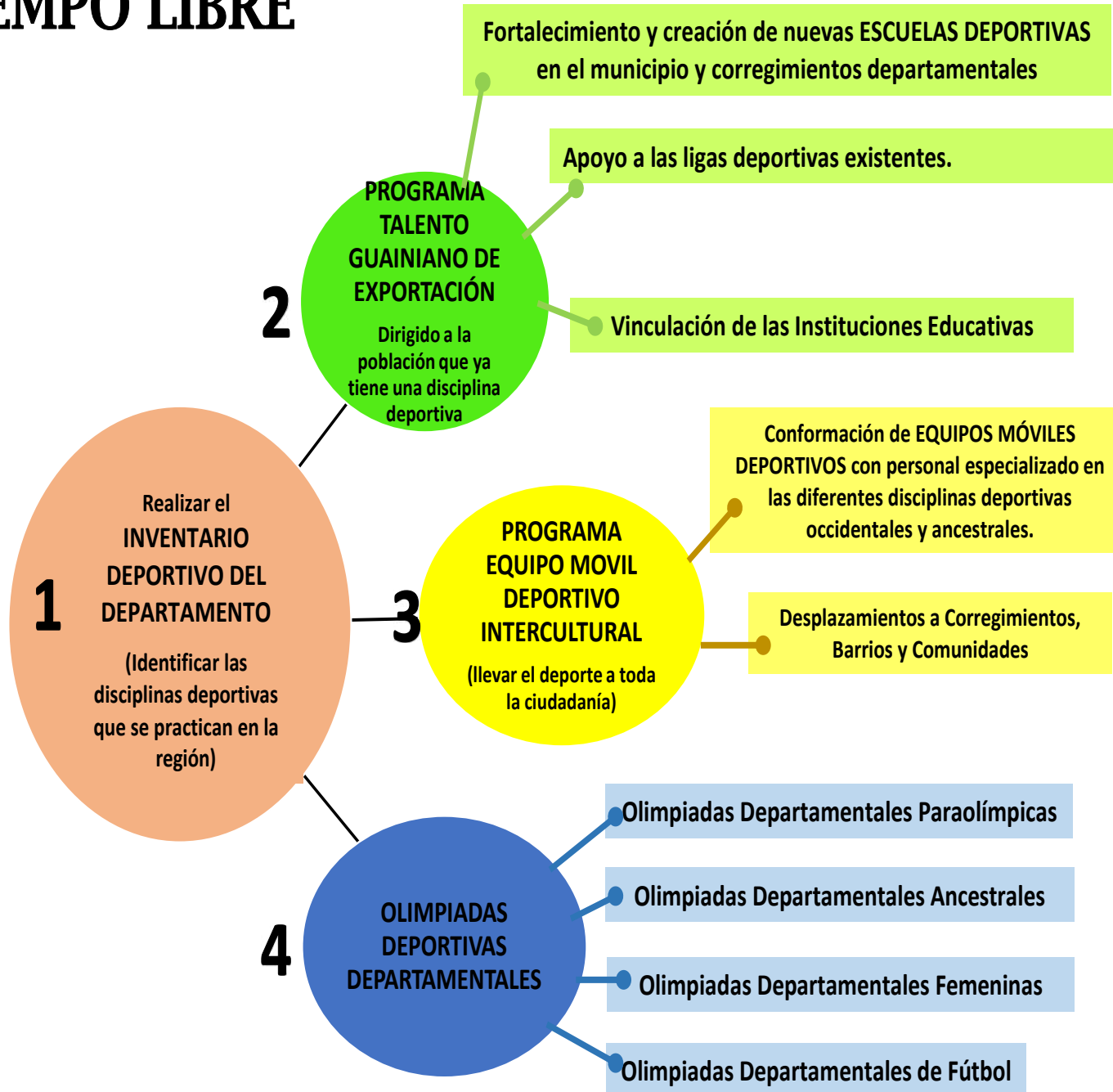
# ESTRATEGIA CADENA PRODUCTIVA PARA LA SOBERANÍA, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y GENERACIÓN SECUNDARIA DE INGRESOS DERIVADOS.



1. El respeto a la soberanía y la garantía del alimento en la mesa de las familias más necesitadas.
2. Disminuir los niveles de desnutrición en los niños, niñas y adultos mayores.
3. Fortalecer procesos micro empresariales y generación de recursos económicos en los hogares más necesitados, como beneficio secundario de la implementación de esta cadena.
4. Esta estrategia se beneficiará de los mecanismos propuestos en el modelo de desarrollo económico, como la ruta multifunción, el cooperativismo, la dotación de herramientas tecnificadas amigables con el medio ambiente para aumentar la producción, conservando la tradición ancestral de cultivos.

**¡CONSUMA LO QUE NECESITA Y TENGA LA OPORTUNIDAD DE UN INGRESO!**

# Macro Propuestas para el Desarrollo del DEPORTE y OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE



Buscar alianzas y realizar gestión con Clubes, Equipos y Escuelas de reconocimiento nacional. **5**

Generar alianzas público privadas a nivel departamental para fomentar y apoyar el deporte **6**

Fortalecimiento y creación de nuevos espacios deportivos (Atletismo, Tiro con Arco, calistenia, cheer, poms) **7**

Apoyo con implementos deportivos **8**

# PROPUESTAS ALTERNATIVAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA Y DEL MEDIO AMBIENTE

- ✓ Atender las necesidades básicas insatisfechas a corto plazo.
- ✓ Ayudar a la conservación del medio ambiente al tiempo que se mejora la calidad de vida.
  - ✓ Se genera empleo en el departamento.
  - ✓ Se brinda oportunidades de legalidad a gremios que tradicionalmente se ven afectados en su actividad económica.

1

Cubrimiento departamental con Sistemas de Potabilización de Aguas Lluvias y Pozo Profundo (dando prioridad a comunidades que no cuentan con servicio de acueducto)

2

Llevar a las comunidades la instalación de proyectos de generación de Energías Renovables.

3

Dotar a los hogares rurales con estufas ecoeficientes .

4

Desarrollar el Modelo de Residuos Sólidos propuesto a nivel Departamental

(ver detalle más adelante)

5

Contar con una cantera legal para la extracción de materiales de construcción (previa gestión ante la Agencia Nacional de Minería y la autoridad ambiental)

6

Fortalecer al gremio de carpinteros a través del cooperativismo para la obtención de permisos de extracción de madera, así como la dotación en herramientas tecnológicas para aumentar producción, beneficiándose de las propuestas planteadas en el modelo de desarrollo económico.

7

Organizar al gremio minero y gestionar ante el nivel nacional la conformación de una mesa de diálogo y negociación en pro de soluciones a las problemáticas del gremio, con la finalidad de lograr acuerdos que favorezcan al medio ambiente y a las familias que viven de esta actividad.

## ACUEDUCTO

### INÍRIDA

- Ampliar y mejorar la planta de tratamiento de Agua
- Ampliar la cobertura de la red domiciliaria de acueducto.
- Garantizar la disponibilidad de agua en los hogares todos los días

### CORREGIMIENTOS DEPARTAMENTALES

- Garantizar el funcionamiento adecuado de la planta de tratamiento de agua en cada corregimiento, fortaleciéndola y mejorando sus condiciones actuales. Esto incluye la dotación y puesta en funcionamiento de electrobombas lapiceros solares.
- Ampliar la cobertura de la red domiciliaria de acueducto, garantizando la disponibilidad del servicio de manera permanente.

## VIVIENDA

SE GARANTIZARÁ  
MEJORAMIENTOS DE  
VIVENDAS EN ÁREA RURAL Y  
URBANA DEL DEPARTAMENTO

# PROPUESTAS TRADICIONALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA Y LAS CONDICIONES DE AGUA Y SANEAMIENTO BASICO

## ALCANTARILLADO

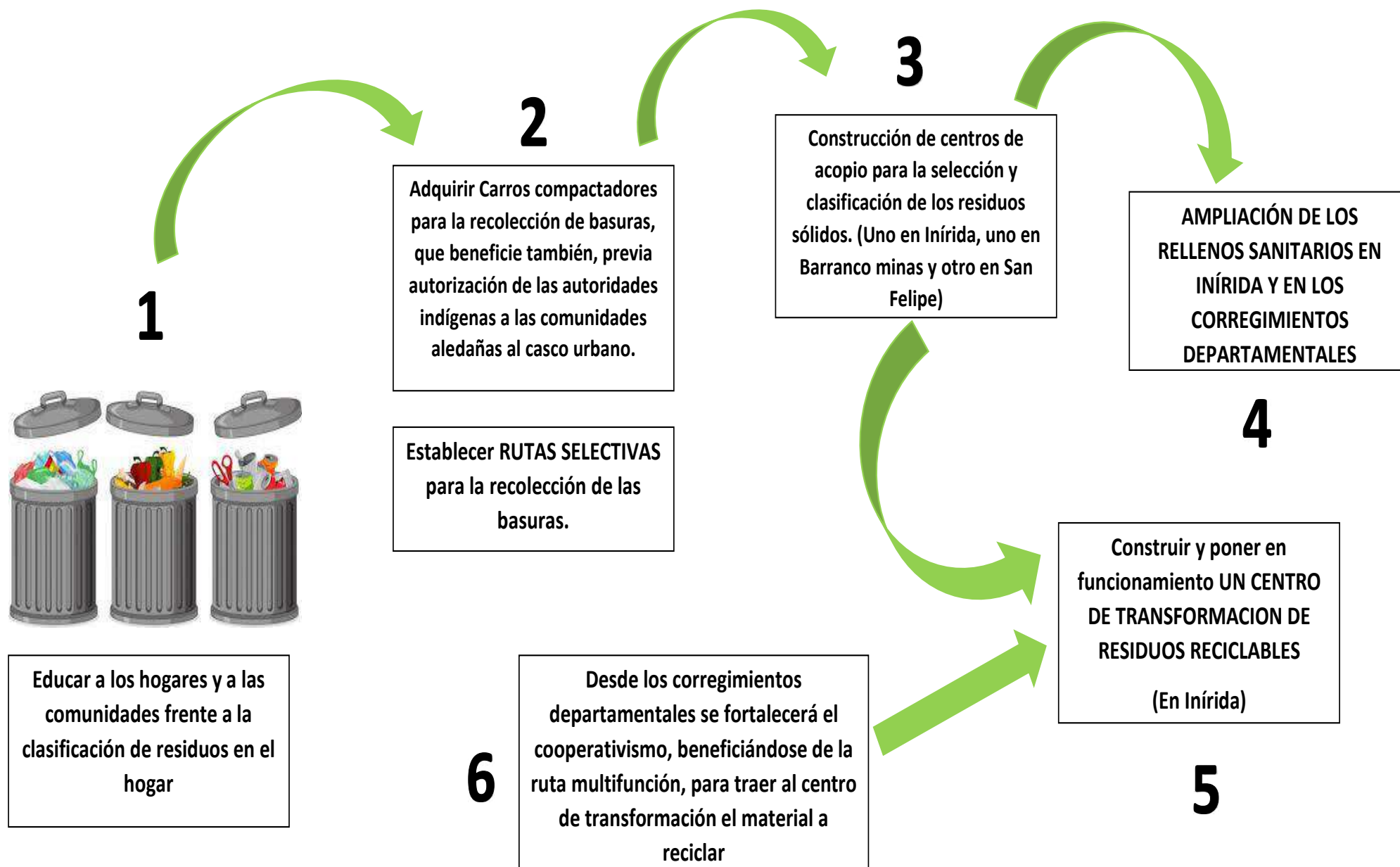
### INÍRIDA

- Garantizar el funcionamiento de la PETAR Paujil como sistema central de tratamiento de las aguas residuales, y convertir las PETAR Esperanza y Berlín en estaciones de bombeo.
- Ampliar la cobertura de la red domiciliaria de alcantarillado.

### CORREGIMIENTOS DEPARTAMENTALES

- construir las plantas de tratamiento de aguas residuales en Barranco minas y San Felipe y garantizar su funcionamiento.
- Garantizar la instalación de la red domiciliaria de alcantarillado en San Felipe.
- Ampliar la cobertura en la red domiciliaria de alcantarillado en Barranco minas.

# MODELO PROPUESTO PARA EL MANEJO DEPARTAMENTAL DE RESIDUOS CON ESTRATEGIAS INNOVADORAS AMIGABLES CON EL MEDIO AMBIENTE





**Oportunidad  
para la Salud  
con  
Calidad.**



**Como Norte de  
intervención**

**NO PERMITIR LA CONTINUIDAD DEL MODELO PILOTO EN SALUD, BAJO LOS ACUERDOS Y LA FORMA DE ATENCIÓN EN SALUD, QUE HASTA EL MOMENTO SE ESTÁ PRESENTANDO EN EL DEPARTAMENTO.**

**Centrando la  
Gestión en:**

**Promover la CALIDAD  
en la atención con  
incorporación del  
respeto a la  
diversidad**

**Gestionar mayor  
ingresos de recursos al  
hospital  
(UPC diferencial)**

**Cuatro  
Pilares Estratégicos**

**Mejorar la OPORTUNIDAD de  
la atención, reconociendo la  
situación que viven los  
guainianos residentes en el  
área rural**

**Transformar la RED  
PRESTADORA al interior del  
departamento, buscando  
disminuir las remisiones**

**Para ello se  
propone:**

**CONTAR CON UN HOSPITAL DE TERCER NIVEL , QUE CUENTE CON UN HELIPUERTO INCLUIDO**

se buscará que nuestro hospital sea reconocido como centro de referencia regional

(Ampliación de la capacidad instalada del hospital: mayor número de camas; garantizar los servicios básicos que por ley deben operar en el nivel de atención del hospital; dotación de equipos e insumos médicos, y la inclusión de un Helipuerto funcionando que permita la llegada en el helicóptero de los pacientes directamente al hospital)

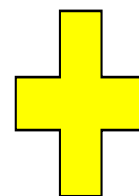
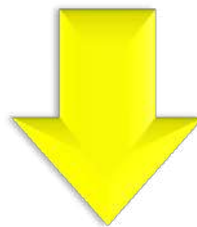
**Apostándole a facilitar las remisiones médicas**

- \* Adquisición de un Helicóptero medicalizado.
- \*\* Adquisición de 4 lanchas ambulancias para operar en cada Centro Hospital del Departamento.

**Propuesta de Red Prestadora de Servicios en Salud del Departamento**

**con Todos los Centros Hospitalares fortalecidos en Infraestructura, recurso Humano y dotación de insumos.**

**con Todos los Puestos de Salud dotados y funcionando, incluyendo medio de transporte propio**



Ejecutar el Modelo propuesto para garantizar la Atención Primaria en Salud vinculando la Medicina Ancestral y la Medicina Occidental  
(Ver más adelante detalle)

EPS, Hospital, Centros, Puestos y Albergues sujetos a un estricto, objetivo y permanente seguimiento y control por parte de la Gobernación a través de su Secretaria de Salud

Elaborar, ejecutar y hacer seguimiento estricto al Plan de capacitación y evaluación al personal que atiende a los pacientes en el departamento.

Supervisar que la dotación de insumos a toda la red de atención del departamento, incluyendo a los albergues, sea la necesaria, adecuada, oportuna y suficiente.

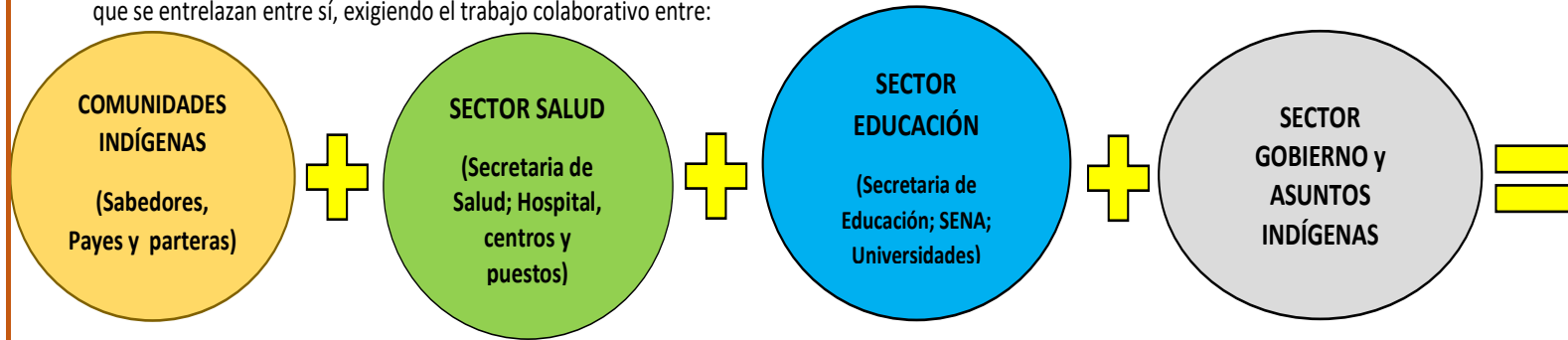
Garantizar estricto seguimiento y vigilancia a la atención en los albergues. Así como el fortalecimiento en el seguimiento a la contra referencia, con la finalidad de gestionar el rápido regreso de los pacientes

Con la adquisición de un **\*HELICÓPTERO MEDICALIZADO** se buscará lograr oportunidad, eficiencia y eficacia en las remisiones médicas desde los centros de salud hacia el hospital, y, desde el hospital hacia la red prestadora externa.

Adicionalmente, para fortalecer la atención de urgencias en el río, y entendiendo la problemática que tiene la población residente en las comunidades indígenas del área rural **\*\*SE DOTARÁ A CADA CENTRO HOSPITAL CON UNA LANCHA ADECUADA PARA EL TRASLADO DE LOS PACIENTES:** 1. desde los puestos de salud ubicados en sus comunidades indígenas, hasta el centro de salud más cercano, ó 2. Desde los centros y puestos de salud hacia el municipio de Inírida para ser atendidos en el Hospital (este de acuerdo a la complejidad clínica de cada caso).

# Modelo Propuesto para garantizar la Atención Primaria en Salud vinculando la Medicina Occidental y La Medicina Ancestral

Garantizar el desarrollo de estrategias reales, transversales y permanentes de articulación entre la medicina tradicional y la medicina occidental. Para ello se plantea el siguiente sistema de propuestas que se entrelazan entre sí, exigiendo el trabajo colaborativo entre:



Atención primaria en salud a la población indígena del departamento, respetando y vinculando los conocimientos y las prácticas de la medicina tradicional ancestral, con la medicina occidental, a través de un trabajo colaborativo de saberes interculturales.

## PROPUESTA INTRODUCIR EL ESTUDIO DEL SABER ANCESTRAL EN LA EDUCACIÓN FORMAL

1

- ✓ colegios con énfasis en el estudio de plantas medicinales y medicina tradicional (Articulación con la implementación de la política pública de etnoeducación y el Sistema Educativo Indígena Propio).

3

## PROPUESTA: GENERACIÓN DE ESCUELAS DEL SABER ANCESTRAL

- ✓ Otorgar becas por parte del Fondo de Educación Superior a los jóvenes y adultos que deseen adelantar los programas técnicos.
- ✓ Vincular a los expertos en medicina tradicional ancestral, como parte del cuerpo docente de dichos programas técnicos.
- ✓ **implementar el PROGRAMA "ESCUELAS DEL SABER ANCESTRAL" articulado con la ESTRATEGIA MALOCAS DEL SABER, en las comunidades indígenas.**

## PROPUESTA PARA LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD INTERCULTURAL EN EL DEPARTAMENTO:

4

### FASE ELABORACIÓN DE PROTOCOLOS DE ENTENDIMIENTO ENTRE LA ATENCIÓN MÉDICA OCCIDENTAL Y LA ATENCIÓN MÉDICA TRADICIONAL:

Conformación de una comisión interdisciplinaria e interinstitucional VINCULANDO LOS PAYES, PARTEREAS Y DEMAS EXPERTOS SABEDORES DE LAS COMUNIDADES para la elaboración de los protocolos de entendimiento a cumplir en el Hospital, sus centros y puestos.

Esta comisión estará integrada por la Secretaría de Salud (quien ejercerá la coordinación y supervisión), el hospital, los expertos sabedores de medicina tradicional y plantas curativas que hacen parte del cuerpo docente de los programas técnicos impartidos en la fase 3, y un miembro de la secretaria de educación a fin de retroalimentar y lograr la transversalidad del fin último del este sistema de propuestas, que es fomentar la transmisión de los conocimientos ancestrales y la real articulación de la medicina occidental y la medicina tradicional.

## PROPUESTA: VALIDACIÓN Y CERTIFICACIÓN EN MEDICINA TRADICIONAL ANCESTRAL

2

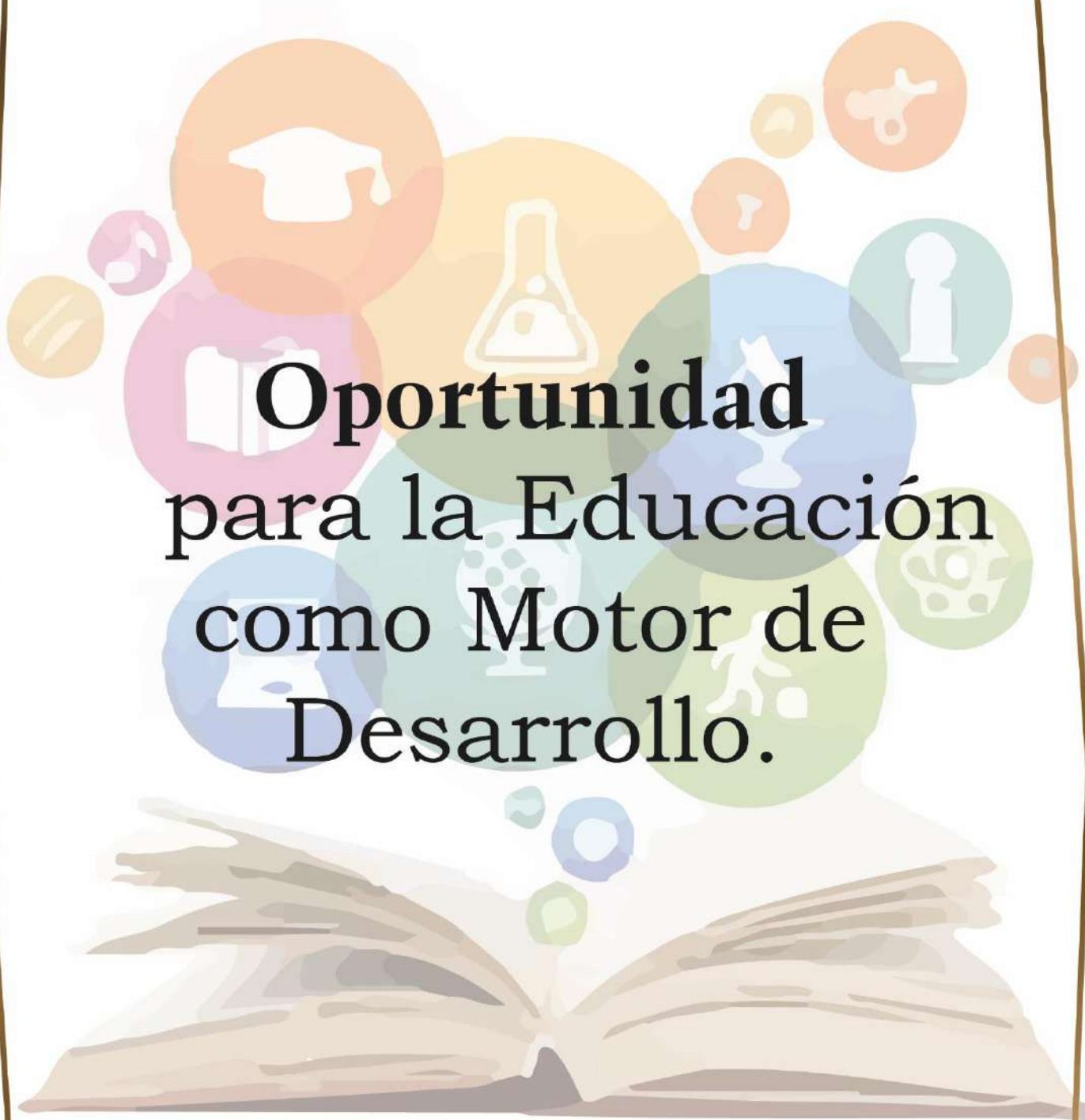
- ✓ Asignación de recursos AL FONDO PARA LA EDUCACION SUPERIOR DEL DEPARTAMENTO.
- ✓ Realizar convenio con el SENA y/o con las Universidades presentes en el departamento, para la apertura y el desarrollo de programas Técnicos laborales/ vocacionales en medicina tradicional y/o plantas curativas; así como aquellos programas que faciliten la transmisión de los conocimientos médicos y prácticas ancestrales; la transformación de las plantas medicinales etc.

## FASE DE APLICACION DE PROTOCOLOS DE ENTENDIMIENTO ENTRE LA MEDICINA OCCIDENTAL Y LA MEDICINA TRADICIONAL

La comisión creada durante la fase 4, deberá:

5

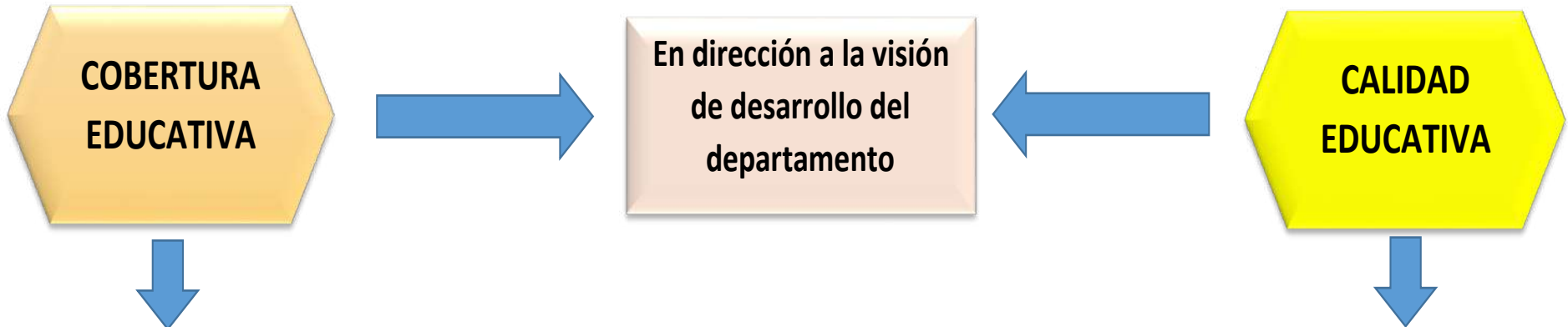
- Socializar y capacitar a todo el personal del Hospital, en los protocolos de entendimiento elaborados.
- De acuerdo a las competencias territoriales asignadas y al direccionamiento impartido por el SGSSS. Deberá Velar por que tanto en el Hospital, centros y puestos de salud se brinde un **atención primaria en salud a la población indígena del departamento, respetando y vinculando los conocimientos y las prácticas de la medicina tradicional ancestral, con la medicina occidental, a través de un trabajo colaborativo de saberes interculturales.**
- Vinculación laboral a los sabedores, payes, y parteras.



**Oportunidad  
para la Educación  
como Motor de  
Desarrollo.**



# Propuestas para CONVERTIR LA EDUCACIÓN EN MOTOR DE DESARROLLO



1. **Construcción y puesta en funcionamiento de DOS MEGACOLEGIOS CON ENFOQUE AGROINDUSTRIAL Y COMERCIAL** (propuesta que contempla aulas vivas, internado e inclusión dentro del modelo de desarrollo económico propuesto).
2. **FORTALECIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DE ESCUELAS RURALES** (mejoramiento de aulas e internados; dormitorios de docentes en condiciones dignas; mejoramiento de cocinas y comedores escolares)
3. **GARANTIZAR LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA Y PLANTA DOCENTE**
  4. **FORTALECIMIENTO DEL FONDO DEPARTAMENTAL PARA LA EDUCACION SUPERIOR:** alianzas y gestión a nivel nacional e internacional, en el marco de la cooperación para la protección de los pueblos ancestrales.
5. **DOTACIÓN A INSTITUCIONES EDUCATIVAS.** Incluyendo dotación de aulas; material bibliográfico; instalación y/o fortalecimiento de aulas informáticas; e implementación de aulas vivas de acuerdo a la actividad económica local.
6. **GARANTIZAR TRANSPORTE ESCOLAR EN AREA RURAL Y FORTALECER EL TRANSPORTE ESCOLAR DEL AREA URBANA CON MAS BUSES ESCOLARES.**

7. **Cambiar a CONTRATACIÓN POR PLATO SERVIDO RESPETANDO LA SOBERANÍA ALIMENTARIA EN EL AREA RURAL** con el objetivo de mejorar la atención de los niños, niñas y adolescentes, desde el PAE.
8. **IMPLEMENTACIÓN JORDANA ÚNICA.**
9. **IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA MOTORES DEL CAMBIO SOCIAL :** contempla una **1ra fase** de identificación de riesgos psicosociales con enfoque diferencial de género y étnico; **una 2da fase** de identificación de habilidades sociales en estudiantes y docentes; **una 3ra fase** de rediseño de los PEI con miras a establecimiento de una cátedra diferencial y acorde a la realidad de cada Institución Educativa, que enseñe y fortalezca las habilidades sociales identificadas, así como la prevención y atención de los riesgos psicosociales identificados en la 1era fase. De esta iniciativa se derivará el plan de formación al personal docente.
10. **FORTALECER Y GARANTIZAR LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DOCENTE CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y ACORDE A LA REALIDAD DE CADA INSTITUCION EDUCATIVA.**
11. **GARANTIZAR EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESCUELAS DE PADRES.**
12. **GARANTIZAR Y FORTALECER OPORTUNAMENTE LA PREPARACIÓN A LAS PRUEBAS SABER**
13. **GESTIONAR LA PRIMA FRONTERIZA PARA LOS DOCENTES**
14. **ENTREGA Y DOTACION DE UNIFORMES Y KITS DE UTILES ESCOLARES A TODOS LOS ESTUDIANTES DEL DEPARTAMENTO**

# Oportunidad Para Todos

#UnidadPorGuainía



**Juan Carlos Iral Gómez**  
**GOBERNADOR 2020-2023**